Señores Accionistas de "CONSTRUCCIONES" "INDUSTRIALES LLERENA BEJARANO" "CITELL" S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente General de la compañía, me es grato presentar a vuestra consideración, junto con esta memoria; el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General, Activos, Pasivos y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, provenientes de las actividades desarrolladas por la compañía; también adjunto el informe presentado por el Señor Comisario, relacionado con los procedimientos contables y administrativos de esta empresa.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

- Nos propusimos como objetivo en el año 2018 incrementar las ventas, las cual si se cumplió, las mismas que ascendieron en relación al año 2017
- Hemos cumplido y respetado todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas

## TRIBUTARIA:

 La compañía ha cumplido con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos vigentes, no hemos tenido situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

## **RESULTADOS:**

 El ejercicio arroja una utilidad antes de impuesto a la renta de \$8.006,28 Dólares. La Situación Financiera que reflejan los Estados Financieros y demás documentos contables son evidencias de la gestión administrativa llevada adelante.

## RECOMENDACIÓN:

- Recomiendo a la Junta General, para el ejercicio económico 2019 la planeación y
  estrategia que apliquemos estará orientada hacia los objetivos que contribuyen con el
  país e incrementar nuestra participación de mercado y el consecuente aumento del
  volumen de las ventas y diseñar los controles necesarios que se generarían por el
  incremento en las operaciones.
- Por lo expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados Financieros, estoy de acuerdo con los resultados obtenidos los cuales pongo a consideración de ustedes, a fin de que se sirvan aprobarlos.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General.

Muy atentamente,

Bejarano Toscano Lourdes De Fátima

GERENTE GENERAL C.I. # 0300991346